

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Resolución de 18 de febrero de 2021, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrigen errores en la Resolución de 5 de febrero de 2021, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Administrativa de esta Universidad.

Advertidos errores materiales en el Anexo III, Tribunal Calificador, de la resolución de 5 de febrero de 2021 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Administrativa de esta Universidad (Boletín Oficial de la Universidad Complutense de 15 de febrero) y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Boletín Oficial del Estado de 2 de octubre), se procede a efectuar la oportuna modificación:

Donde dice:

“TRIBUNAL TITULAR

Presidente: José Javier González Sánchez. Escala Técnica de Gestión UCM.”

Debe decir:

“TRIBUNAL TITULAR

Presidente: José Javier Sánchez González. Escala Técnica de Gestión UCM.”

Donde dice:

“TRIBUNAL SUPLENTE

Vocales:

María Eva López Castaño. Escala Administrativa UCM.”

Debe decir:

“TRIBUNAL SUPLENTE

Vocales:

Eva María López Castaño. Escala Administrativa UCM.”

Madrid, 18 de febrero de 2021.- EL RECTOR, Joaquín Goyache Goñi.